



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Jueves 11 de Junio de 1891.

Núm. 61.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Bernabé y San Fortunato.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Juan de Sahagún y San  
 Nazario.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 11°; á las 3 de la tarde, 14°  
 El barómetro marca buen tiempo.

### LAS COLONIAS.

Bacalaos *Nuevos superiores*, Legumbres, Pastas para sopa, Conservas de carnes y pescados, Galletas finas.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, *Mercado*, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

ALBUM FOTOGRAFICO —Véase pág. 1

### FORRAJE DE CEBADA Á DOMICILIO

Se vende desde 50 kilos en adelante. Para tratar dirigirse á los señores Manzanedo y Hernando, Concepción, 16 y 18.

### COLEGIO DE SAN BERNARDO

En Algorta, puerto de mar. (Vizcaya)

Primera y segunda enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carreras especiales, lenguas española, francesa, latina. é inglesa, dibujo, piano, flauta y violin. Buena temperatura en invierno y verano.

Se admiten tambien alumnos para la temporada de verano para aprovecharse de los baños de mar, frios ó calientes. Siempre los alumnos acompañados de profesores.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

### CEBADA BLANCA MUY SUPERIOR EN VENTA

En la principal carretera, y á diez kilómetros de esta población, se venden 400 fanegas, á VEINTIOCHO Y MEDIO REALES los TREINTA Y DOS kilos; en los almacenes, Llana de Afuera, núm. 18, principal, darán razón.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

### COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administración se dará razón.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Presidencia.*—Concediendo honores de jefe superior de administración á D. Manuel Molina y Molina.

*Guerra.*—Real orden disponiendo se encargue de la subsecretaría del ministerio durante la ausencia del general de división D. Benigno Alvarez Bugallal, que la desempeña, el general de brigada D. Bernardo Echaluze.

*Hacienda.*—Real orden disponiendo se habiliten las calas de Tuent y Colobra (Balearés), para el embarque y desembarque de frutos del país con destino á Soller.

*Gobernación.*—Real orden dejando sin efecto la suspensión del Ayuntamiento de Estepa, decretada por el gobernador de Sevilla en 12 de Abril último.

*Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 10 de Junio.*—Últimos precios: Deuda perpétua al 4 por 100, interior al contado, 76,75; id. fin del corriente, 76,90; deuda amortizable al 4 por 100, 89,00; billetes hipotecarios de Cuba, 1886, 104,75; idem id. de id. de 1890, 97,70; acciones del Banco de España, 418,00.

*Cambios.*—París á 8 dias vista, 5,00, Londres, á 90 dias id., 25,40.

Desde Logroño telegrafian al Gobernador civil de la provincia interesándole que averigüe si se ha vendido ó empeñado, ó si se halla en poder de alguna persona sospechosa un magnífico anillo de oro con un precioso brillante solitario que ha sido sustraído en Vitoria, y cuyo valor se hace ascender á 1:500 pesetas.

También se sustrajo un reloj niquelado Roscof.

Al dar cuenta de dicho robo, se interesa también la captura de Prudencio Villar, conocido así mismo por el nombre de Luis Sos.

Nos dicen que en Villalpando y en otros pueblos de la provincia de Zamora en donde se perdió por completo la semilla que depositaron en la tierra durante el otoño, han recurrido al trigo tremesino y se promete recoger algo en vista del estado que ofrecen los sembrados por consecuencia de las continuadas aguas de los meses de mayo y junio.

Algo remediará esto la situación, porque hasta fines de Abril, en los pueblos de referencia, tenían la seguridad de no coger absolutamente nada y ahora confían en que se modificará la situación en sentido favorable, y en cuanto á legumbres también se prometen conseguir ventajas, si nuevas contrariedades no sobrevienen hasta la época de la recolección.

Dicen los diarios de Madrid que son muchas las monedas falsas de 10 reales que circulan en la córte, del año 1821, reselladas con el busto de Fernando VII.

Están hechas con rara perfección, diferenciándose de las legítimas en que el tamaño y peso de éstas es algo menos que en las falsas.

Continúan las sesiones de la Comisión permanente de esta Diputación provincial que se viene ocupando casi exclusivamente de expedientes electorales.

En la sesión de ayer se declararon nulas las elecciones de Peñaranda de Duero, Palacios de la Sierra y Villafruela, por haberse hecho estas en un solo distrito,

siendo así que la ley prescribe se hagan en más, cuando pasan de 800 vecinos, y los distritos citados ascienden á 1.292 y 1.500.

En la misma sesión se declararon válidas las elecciones de Bahabón de Esgueva. En las de Atapuerca se admitió la excusa para ser concejal á D. Casiano Díez por alegar tener padecimiento físico.

En las de Villanasur de Rio de Oca, se declaró con capacidad para ejercer el cargo de concejal á D. Crisógono Saez, y compatible para dicho cargo con el de fiscal municipal del que renunciará, á D. Santos Cámara, é incapacitado á D. Florencio Yela.

En nuestro número del sábado indicábamos la necesidad de adoptar medidas enérgicas, pero prudentes, para evitar la hidrofobia, y hoy en vista de las quejas de los dueños de algunos canes, proponemos la conveniencia de establecer una habitación depósito de perros, costeada por los dueños de los mismos, los cuales se encargarían de proporcionarles alimento necesario, y de examinar si estaban ó nó contagiados de la hidrofobia, para que trascurrido el periodo en que, según la ciencia debieran haber manifestado los síntomas hidrófobos, pudieran volver al poder de sus dueños, muchos de los cuales se hallan dispuestos á hacer toda clase de sacrificios en obsequio de sus leales servidores.

Los alumnos de esta escuela normal, han obtenido en los exámenes de prueba de curso 61 notas de sobresaliente, 153 de notable, 265 de aprobados y 35 de suspensos. De las de sobresaliente corresponden 21 á los de primer año, 18 á los de segundo y 22 á los de tercero. De las de notable corresponden 42 á los alumnos de primer año, 48 á los de segundo y 63 á los de tercero. De las de aprobados corresponden á los de primer año 78, 85 á los de segundo y 102 á los de tercero. Del relativamente pequeño número de suspensos 14 corresponden á los de primer año, 19 á los de segundo y 2 á los de tercero.

En *El Ejército Español* vemos hoy los nombres de los autores de la broma de mal género llevada á cabo en la estatua del teniente Ruiz, y de cuyo suceso nos dió cuenta por telegrafo nuestro corresponsal.

Según dicho periódico, entre otros figuran el hijo de un título de Castilla llamado Melgarejo Escasio, el autor cómico Julio Ruiz y un capitán de infantería llamado Aldasoro, contra el cual se ha formado por los oficiales de la guarnición de Madrid un tribunal de honor.

El jurado que ha entendido en Londres en el proceso motivado por el llamado *Escándalo del baccará*, después de deliberar durante media hora, ha dictado un veredicto favorable á los acusados, reconociendo que no han cometido el delito de difamación contra Sir Villiam Gordón Cumming, como este suponía al llevarlos ante los tribunales.

El veredicto ha dado en tierra con la posición social de Sir Gordón que ha sido silvado por la concurrencia de la sala en que se ha visto el proceso.

Durante la tercera decena de Mayo, han ocurrido en esta población 26 nacimientos; de ellos 7 varones y 17 hembras, legítimos y 2 hembras, nacidas de unión ilegítima.

Las defunciones ascienden en el referido periodo, á igual número de 26, en la siguiente forma: 9 solteros, 6 casados y 2 viudos, y 4 solteras, 3 casadas y 2 viudas.

En la ciudad de Tarrasa ha de celebrarse durante los días del 5 al 12 de julio próximo, un certámen agrícola, debido á la iniciativa del Instituto Agrícola catalán de San Isidro.

Una pensión curiosa:

Por Real orden, y de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de

Guerra y Marina, se ha concedido á doña María Manuela Gonzalez Alonso la pensión de *una ración de Africa*, equivalente á 15 pesetas mensuales, y 7,50 *pesetas de aguinaldo por Navidad de cada año*, y la mitad de ambos goces á cada uno de sus tres hijos en concepto de viuda y huérfanos respectivamente del maestro de taller del Parque de Artillería de Ceuta D. José Palma García.

Hemos tenido el gusto de ver un telegrama dirigido al Alcalde de esta población por los Sres. Barona, Casado, Martínez del Campo, Liniers, Ebro, Dóriga, Alonso Martínez y Gil, dando cuenta del éxito completamente satisfactorio que han obtenido dichos senadores y diputados en la conferencia celebrada con el ministro de la Guerra.

En dicho telegrama se dice que existe la seguridad absoluta de que en nada se alterará el actual estado de cosas con relación á los asuntos militares últimamente suscitados, y que el ministro ha hecho promesa formal de que han de activarse las obras de los cuarteles y hospital militar, con objeto de que tengan aquéllas un término inmediato.

Aseguran también dichos señores que abrigan fundadas esperanzas de que aumente la importancia militar de esta capital con la realización de nuevos proyectos que se tienen en estudio.

Interesados como el que más en la creciente prosperidad de Burgos y su provincia, sinceramente celebramos la activa defensa de sus intereses practicada por nuestros representantes, cuyas gestiones y actitud en el asunto relacionado merecen una vez más en esta ocasión los más sentidos plácemes.

**Necrología.**—Fueron sepultados en el día de ayer en el cementerio público de esta ciudad los cadáveres de María Ibañez Ortega de 76 años, hospital de San Juan, y de Ambrosio Blanco Juez de 85, Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Por la Dirección general de correos y telégrafos, se ha dispuesto que el director de primera clase de la sección del ramo, D. Narciso Bover y Muntados, que desempeñaba su destino en Gerona, pase á la de esta ciudad de Burgos, en la que percibirá su haber desde 1.º de Julio próximo.

Cartas detenidas en la administración principal de correos de esta capital en el día de hoy por no haber sido encontrados los interesados:

D. José Ceballos; procedente de Aranda de Duero.

D. Tomás Lopez; procedencia desconocida.

D. Benito Lusasas; procedente de Lalin.

D. Vicente Sarralde; procedente de Bilbao.

En la noche del lunes se encontraron en Madrid los cadáveres de dos jóvenes, en el camino alto de Vicálvaro y cerca de la estación de la línea de Arganda.

Trasladadas las autoridades al lugar del suceso pudieron presenciar un espectáculo tristísimo.

Tendida de espaldas en el suelo y con los ojos casi abiertos hallábase una joven, mejor dicho, una niña, pues sólo contaba diecinueve años, con el rostro manchado de sangre, que en abundancia manaba de una herida que tenía en la sien derecha. Cruzado sobre el cuerpo de la muchacha encontrábase el cadáver de un joven de veintisiete años, que oprimía con la mano derecha una pistola de dos cañones.

Cerca de ellos veíase un cuchillo sin señal alguna de que se hubiera hecho uso de él.

En las ropas de la mujer, que ya había muerto cuando se presentaron las autoridades, se encontró una cartilla de sirviente extendida á nombre de Carlota Curarzo y Rodriguez, de diecinueve años, soltera, y en la americana del hombre se halló un certificado de quintas á nombre de Antonio Monguin, de veintisiete años.

La pistola que éste empuñaba tenía las dos cápsulas descargadas.

Se supone que Antonio disparó á la joven un tiro y después se suicidó.

Ella debió morir en el acto.

Creíase que ambos estaban en relaciones amorosas, y que alguna dificultad que existiría para que esos amores tuviesen felices resultados, les impulsaron á convenir en darse la muerte en aquellos apartados lugares, donde nadie podía evitar sus terribles designios.

Tiene caracter de actualidad la siguiente noticia que encontramos en un periódico frances. Los obreros que esperan mejorar su estado recurriendo á los actos de violencia y fomentando las huelgas, encontrarán un ejemplo que seguir en el hecho á que nos referimos.

Entre seis obreros reunieron 24 pesetas 50 céntimos en 1885, y con aquel *capital* fundaron una Sociedad cooperativa; primeramente se redujeron á proveer de carbon á los asociados; después se dedicó la Sociedad á fabricar pan y hoy vende hasta géneros de vestir.

El número de socios ha tenido un aumento tal en seis años, que diariamente expende la cooperativa diecisiete mil kilogramos de pan y el total de sus operaciones se eleva anualmente á unas trescientas mil pesetas. Ultimamente se instaló la Sociedad en una casa expresamente para ella y que pasará á ser de su propiedad, después de unos cuantos años. El valor de la finca se eleva á cien mil pesetas. Para inaugurar el nuevo local celebraron los socios una gran fiesta.

Ateniéndonos á datos adquiridos digimos en nuestro número de ayer que en las elecciones de Espinosa de los Monteros la Comisión permanente había declarado con capacidad para ejercer el cargo de concejal á D. Norberto Solana, y otros dos, en vez de D. Ventura Arroyo, D. Francisco Maza y D. Segundo Ortiz que son los elegidos, y protestados, segun nuestros informes por el maestro de Salcedillo don Manuel Maza, al que, atendiendo al aumento de vecindario, segun el último censo de población, se le ha subido tambien el sueldo; sin que falte quien diga que dicho funcionario no debía ya permanecer en aquella localidad á causa del aumento que ha experimentado.

D. Telesforo Bárcena administrador de la subalterna de Villadiego ha sido nombrado juez de instrucción de Nueva Vizcaya en las islas Filipinas.

Por la guardia civil han sido capturados en la villa de Pancorbo á las diez de la noche del día 8 Prudencio Villar, Andrés García y José Velasco naturales respectivamente de Reinosa, Villalain y Escoriaza, á quienes se atribuye el robo de un precioso anillo de un reloj y otras alhajas, que desearemos lleguen á poder de los interesados.

Han terminado anteayer en esta Escuela Normal los exámenes oficiales de prueba de curso.

El día 15 á las 8 de la mañana tendrán lugar los de los alumnos de enseñanza privada que deseen dar validez académica á sus estudios.

El 16 á la misma hora empezarán á practicarse los ejercicios para la reválida de maestros superiores y elementales.

## FERROCARRIL DEL NORTE.

### SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,10 mañana, salida, 10,22.

Tren correo de Irún: llegada, 4 49 tarde; salida 5, 4 id.

Exprés de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.

Exprés de Irun: llegada, 8 45 noche; salida 8,50 id.

Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57 id.

Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41 id.

Sudexpres: llegará el de Madrid á las 11,30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11 idem, pasando por esta estación los mismos días referidos.

## CARTA DE MADRID

Madrid 10.

**Impresiones políticas.**—Ya dije en una de mis anteriores cartas que los presupuestos de Cuba estaban destinados á ocasionar graves disgustos al Gobierno por el aumento de tributación que se impone á las plantaciones de caña de azúcar y tabaco para compensar la baja que ha de sufrir el presupuesto de ingresos de aquella isla al suprimir los derechos de la exportación al tabaco.

Constantemente llegan telegramas de Cuba y Puerto Rico de las sociedades económicas y centros productores de aquéllas islas pidiendo á los representantes antillanos que se opongan á esta ruinosa medida. El comité económico formado en Madrid para la defensa de los intereses de nuestras provincias ultramarinas no se da punto de reposo estos días y proyectan coleccionar las reclamaciones enviadas por los productores y presentarlas al presidente del Gobierno. Con el mismo objeto pedirán una audiencia á la Reina.

Las comisiones de los presupuestos antillanos no se dan, por otra parte, gran prisa á reunirse. Ayer estaban citadas ambas y sólo una pudo reunirse.

Para hoy se habían vuelto á citar, y á la hora de salir yo del Congreso no había número suficiente para deliberar.

Se comprende que las comisiones anden un tanto remolonas. Los diputados conservadores no han de transigir con ciertas innovaciones que con-signa en el proyecto el ministro de Ultramar, y preferirían que no se discutiesen los presupuestos á tener que ponerse frente al Gobierno.

Lo más probable será que no lleguen á ser ley los proyectos del señor Fabié.

**Congreso.**—A primera hora se puso á discusión el dictamen de la comisión de actas relativo al de la Económica Matritensa, dictamen que ha impugnado el Sr. Ansaldo, considerando que este colegio especial se ha constituido ficticiamente con un censo imaginario.

Ya en la orden del día, el Sr. Moret consumió el tercer turno en contra del art. 3.º, pronunciando un discurso que las oposiciones no vacilaron en calificar de maravilloso. Elocuente en extremo ha estado el ex-ministro liberal al hacer la crítica de la prórroga del privilegio del Banco y del anticipo de los 150 millones que ofrece dicha sociedad de crédito en cambio de este beneficio, y al examinar las deplorables consecuencias que en concepto del orador han de acarrear al crédito y al comercio de aprobarse el artículo que combatía.

Esto en cuanto á la parte científica de su discurso. Al final dió la nota política. Consideró perjudicial para el sistema parlamentario el utilizar la

obstrucción como medio de protesta, y contraproducente el que una minoría anuncie, para cuando sea poder, que no respetará lo aprobado por unas Cortes contrarias. Pero—añadió—la opinión pública es la que debe dictar el fallo supremo en este asunto, y á ella apelaremos en las elecciones, planteando de nuevo este problema.

El presidente de la comisión, Sr. Navarro Reverter, quedaba contestando al Sr. Moret con tanta elocuencia como competencia de la cuestión cuando me retiré del Congreso.

**Senado.**—La sesión fué muy breve.

La comisión leyó los artículos reformados del proyecto del descanso dominical á que ayer me refería, y quedaron sobre la mesa para comenzar mañana á discutirlos.

El Sr. Morelo se levantó para declarar que combatiría la nueva redacción dada á los mismos.

**Comisión de actas.**—Se ha reunido esta tarde en el Congreso para celebrar las Audiencias públicas de las actas de los distritos de Ciudad Rodrigo y Fonsagrada, audiencia que continúa á la hora de marchar el correo.

**Juicio oral.**—En la Sala primera de lo civil de esta Audiencia ha comenzado hoy la vista en juicio oral y público de la célebre causa del matute, conocida por la de *Pepe el Huevero*.

Desde las primeras horas de la madrugada muchos *comerciantes* se han situado en las puertas del Palacio de Justicia con objeto de ocupar los primeros puestos y luego cederlos mediante alguna cantidad.

A las doce las galerías se encontraban llenas de gente del pueblo. Teniendo la Guardia civil que hacer algún despejo para dejar libre el tránsito.

Cerca de las dos han abierto la Sala, penetrando en ella sólo una mitad del público que esperaba por no tener cabida los demás.

Señoras han asistido muy pocas.

Presidida la Sala por el Sr. Carrasco, y actuando de Fiscal el Sr. García Alix, se ha abierto el juicio.

En el estrado han tomado asiento muchos Letrados y los 16 procesados.

Hecho el sorteo de jurados y leídos los autos, ha sido interrogado *Pepe el Huevero*. Ha hecho en sus contestaciones una minuciosa explicación del objeto de las entrevistas que tuvo con algunos amigos, explicaciones que constan en autos, y del modo que se aforaba en el fielato del Norte, demostrando profundo conocimiento de los negocios y marcha de la administración del Impuesto de Consumos.

Contesta con gran serenidad y firmeza.

Ha negado que indicara el *Cívico* la conveniencia de variar dos cabos, y al realizarse esta variación introdujera matute en alta escala.

Dice que el *Cívico* le pidió una vez 2.000 duros para pagar el Sr. Figueroa maquinaria de un periódico de esta Corte, pero él no los entregó porque creía que eso era una excusa y el peticionario los quería para él.

La acusación privada y algunos defensores le interrogan. El procesado va cansándose y se afecta, saltándosele algunas lágrimas.

Afirma que nunca ha sobornado á empleados, y no le han aforado de menos.

Este interrogatorio ha durado hora y media.

D. Gabriel Martínez Navarro, director del periódico *La Crónica*, dice que las campañas que ha hecho es por las informalidades de la cobranza del impuesto. Afirma que por simple orden del Alcalde se rebaja á los introductores el 25 por 100 con el fin de aminorar el matute, y como esto constituía un gran fraude por eso lo denunció, citando al *Huevero* como uno de los que más género entran.

Después son interrogados Ignacio Audet y José Blanco Calvo, que han sido del resguardo. Explicase la organización de los fieltos. El Audet dice que tiene 2.750 pesetas de gratificación además del sueldo, y explica algunas anomalías en el pago de las gratificaciones.

A las seis y cuarto se ha suspendido la vista hasta mañana.

## REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Muy señor mío: En contestación al comunicado inserto en el número 58 de su apreciable periódico, y en el que los firmantes, al protestar de un artículo publicado por mí con el mismo pseudónimo que pongo al pie, dirigen ataques á mi verdadera personalidad, ruego á usted la inserción de las adjuntas cuartillas.

Dándole las gracias anticipadas por este señalado favor, se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m., *Lis el joven*.

¡Válame Dios, y qué nublado se cernía sobre mi pecadora cabeza el pasado lunes, á la hora en que infantiles voces pregonaban por esas calles el DIARIO DE BURGOS con los crímenes recientes y calentitos! Erase á modo de ciclón, no anunciado por el profeta Ncherlesoom. tan preñado de electricidad, no sé si positiva ó negativa, que amenazaba parar la máquina del reloj de mi amo, el Sr. Papa-moscas.

Todo por un malaventurado plato que tuve la ocurrencia de guisar en la cocina de este señor, plato que parecíame tan inofensivo y ahora resulta de más efecto que el famoso bálsamo del andante manchego. Rondábanme, sin embargo, ciertos temorcillos, porque nada es más difícil que arreglar un plato á gusto de todos los paladares, más aún si se sazona con excitantes que no pueden aceptar estómagos delicados.

Y no me apesadumbra tanto lo sucedido por mi humilde persona, aun cuando tan maltrecha queda mi reputación en el arte de Brillat Savarín, como por mi amo, contra quién arremeten en primer término los empachados, que también tienen de su parte á la generalidad de los abonados al *Papa-moscas*; y como tales cosas no se dicen en balde, me temo que á estas horas tendrán los siete firmantes bien escudriñado el pensamiento de todos los suscriptores. ¿Con qué cara me presento yo á mi amo, y menos ahora que la última *Brújula* acusa la misma tempestad? Tan cortito de genio como él es, seguro que á estas horas se está encomendando á Santa Bárbara.

No me queda otro recurso que tratar de remediar el mal; pero á bien que los cocineros tenemos para estos casos nuestros puntos y ribetes de inélicos, dicho sea con perdón de la facultad.

Lo peor del caso es que no sepa por donde empezar, porque, á la verdad, ignoro el motivo que ha podido ofender á los comunicantes. Acudamos á su escrito.

Dicenme que he querido soltarme en el género bufo, ó en el inculto, ó en ambos á la vez. Algo durillo me parece el segundo adjetivo; pero sin duda habrán querido decir que la verdad es árida y poco cultivada. En cuanto á lo de bufo estaba en carácter ¿cómo había de aderezar la ensalada con vino, ó poner mostaza en el café? ¡Pues no, que el asunto se prestaba á una disertación filosófica!

Contare la historia; pero sentando por delante que todo ha estado muy bien en éste, que es el mejor de los mundos posibles.

Unos señores extranjeros, miembros de una Asociación, escriben: «Allá vamos unos cuantos»; y, como es natural, el Ayuntamiento acordó cumplir los deberes de cortesía y de hospitalidad. Pero con esta precipitación de los hechos, los preparativos de ferias, que apenas dejan descansar á la Corporación, y otras cosillas así, nadie se acordó de preguntar qué era la *Asociación pirenaica*, cuál su importancia y qué fines tenía. Esto era insignificante, porque hubiéramos tenido el gusto de dejarles tamañitos como nisperos, cuando les hubiéramos dicho: «¡Oh! Aquí en Burgos ni siquiera sabemos quiénes son ustedes; ¡pues ni que fuéramos á saberlo todo!»

Eso sí, se les designó desde el primer día con el nombre de *sabios*, palabra que trascendió al pueblo, porque éste propaga, pero no inventa. Ya sabemos cuál es la acepción de la palabra sabio, que requiere conocimientos profundos y no puede darse á cualquiera, aun cuando realmente lo sea, mientras no lo demuestre y trascienda más allá de las puertas de su pueblo; pero, ¡quien se detiene en esas nimiedades, teniendo una frase que nos llena la boca!

Llegaron después los viajeros, que habrían deseado iguales deferencias con menos orquesta, y vinieron con algunas señoras, que supongo sabias por afinidad. Bien se aprovechó la primera mañana; en dos horas muy cortitas vieron la Catedral, San Nicolás, toda la parte antigua de la ciudad, Museo, Ayuntamiento y el archivo municipal, *quedando encantados de las riquezas que éste atesora*. Lástima que no vieran los huesos del Cid, sueño dorado que no pudieron realizar. Después, el banquete; mas como esa atención les puso en el caso de corresponder, hubieron de quedarse un día más, y se resarcieron visitando otros monumentos, como son la plaza de toros, el cuartel de artillería y el Salón de Recreo, amén de San Gil y San Lesmes.

Ahora digo yo á los siete señores: pues qué, ¿no puede exponerse una opinión, sea cualquiera el estilo que se emplee? Recuerden que no hace mucho tiempo la misma Corporación obsequió con un banquete al Sr. Alonso Martínez. El partido conservador censuró el hecho, y se censuró públicamente, en estilo jocoso, por el único periódico del partido. Allí se ahondó más el asunto, y se habló de los fondos del común. Y qué, ¿por eso se le llamó inculto, estrecho, ni esas otras lindezas? No se diga que lo censurable fué que el Ayuntamiento acentuase el color político de su mayoría, porque se trataba de una gloria del foro español, de un hombre que había ocupado los primeros puestos del Gobierno, y que además era hijo de la ciudad. Ante estas consideraciones desaparecía la cuestión política; es decir, que jamás se me ha ocurrido negar la facultad que tuvo el Ayuntamiento en aquel caso, como ha tenido en este último presentado.

Tampoco el suelto, ó por mejor decir, los sueltos en que se aludía al banquete ofrecido al ex-ministro llevaban firma. Pues bien; sentada la paridad de casos, ¿es que mi pseudónimo ha dado derecho á creer que trataba de ocultar mi nombre? Es un error; como no daba importancia al artículo, no tenía razones para estampar el nombre ni el pseudónimo; cualquiera de los dos era indiferente. A pesar de lo ocurrido, no creo necesario dar mi nombre, puesto que no media ofensa directa, ni mucho menos personal; pero conste que detrás de *Lis el joven* hay una persona que responde de sus opiniones como de sus escritos.

Tanto más impropio sería presentarme, cuanto que el comunicado no está escrito para mí; la afirmación que en él se hace de conocerme era un *quid pro quo*, por lo menos el día en que se escribió; así es que no me hubiera dado por enterado sin el temor de que muchas personas pudieran creer desde luego que permanecía en silencio, por haberseme descubierto; además, necesitaba defender mis prácticas culinarias.

*Figón de descortesías* se llama á mi cocina, y ya sabemos qué calificativo suele darse á las verdades; pero lo de figón es menos de extrañar, porque los consumos nos tienen arruinados, y perdemos en categoría. Mas en ese figón, que no tiene otra bondad que la economía, busca su alimento el pueblo, y ya que se ha dado á la cuestión un giro tan opuesto al que yo quería, diré lo que piensa ese mismo pueblo en su rústica filosofía, para que le cuadre aún mejor el epíteto de espíritu estrecho y encogido:

«Bien se ha portado nuestro Ayuntamiento, y ha hecho perfectamente, para una vez que ha ocurrido.... Y dicen los señores de la comisión que esto estimula, por medio de la publicidad, á que puedan repetirse aquellos actos.... ¡Cuánta Sociedad

debe de haber, sobre todo en el extranjero!... Pero, diablo, ¿y si otras muchas quieren ver nuestra Catedral?....»

Por lo demás, hago la justicia á los señores de la comisión de creer que sólo han querido cometer un acto de caballerosidad que les honra y enaltece; pero, en este caso no había entuerto que desfacer, porque el asunto estaba ya juzgado por la opinión. Repito que no he tratado de ofenderles en lo más mínimo, ni en éste ni en el artículo anterior. Poco vale mi voto, pero en esta cuestión está conforme con el de toda la ciudad; resulte después lo que fuere, debía de cumplirse lo primero un compromiso de hospitalidad que han sabido desempeñar á satisfacción de todos. Lo de más corresponde al azar.

Restame dar á dichos señores mi enhorabuena por el nombramiento de socios correspondientes que han merecido, así como los directores de todos los periódicos de la localidad. Tengo la duda de si la enhorabuena debe darse á ellos ó á la Asociación pirenaica, que, por desconocida que fuere hasta hoy, ofrece adquirir colosal importancia si en cada población acapara lo mejor. Al cabo de unos cuantos viajes podrá presentar una nutrida y selecta lista de correspondientes. Pero, ¿qué diantres tendrán que hacer los correspondientes? ¿Qué apostamos á que aún no se sabe?

LIS EL JOVEN.

---

## SECCIÓN RELIGIOSA.

---

Mañana tendrán lugar en la iglesia de los PP. Jesuitas además de los cultos que se practican todos los viernes, los pertenecientes al Solemne novenario que viene celebrándose, y en los que tantos frutos han obtenido los hijos de San Ignacio y muy especialmente el encargado de los discursos R. P. Carrera, cuya elocuencia evangélica y gran conocimiento del mundo atrae hasta á los más apartados de las máximas evangélicas.

---

## TRIBUNALES.

---

### AUDIENCIA TERRITORIAL

*Señalamientos para el día 12 de Junio.*

*Sala de lo criminal.*—Sección 2.<sup>a</sup> Jurado en causa procedente del juzgado de la capital, contra Mariano Fernandez por robo: Ponente Sr. Montero, defensor, Licenciado Barona, procurador Tristán.

---

## MERCADOS

---

El de cereales de hoy, así como el del sábado fué bastante nutrido de entradas. Este ha sido escasisimo, sosteniéndose por esta causa los precios y aun subiendo algo algunos granos, quiza por la precipitación de algunos compradores.

Se ha vendido el trigo mocho de 43 y 1½ á 44 rs. fanega, el rojo de 42 y 1½ á 43, el álaga conserva aun la baja, vendiéndose á 40 y 40 y 1½, la cebada de 31 á 32.

El centeno, los yeros y algunos otros granos de pienso apenas se han visto en el mercado.

El campo va mejorando mucho en esta zona.

De nuestro corresponsal de Lerma recibimos los siguientes datos:

El mercado último sostuvo firmeza en sus precios, y los vinos no han tenido alteración, exportándose clarete á 10 reales el cántaro de 16 litros.

El trigo mocho y blanco, á 42 rs. fanega; idem rojo, á 41, cebada, de 31 á 32; avena, de 19 á 20; garbanzos duros, de 70 á 90; muclas, á 76; alubias, á 72.

Cerdos al destete, de 50 á 90 reales uno.

En la pescadería se ha vendido esta mañana, Salmon á 6 pesetas el kilo, Merluza á 1 peseta y Curvina á 2, precio á que se expendió ayer.

Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de hoy 5 bueyes, 2 terneras, 1 carnero, 4 corderos y 3 cerdos.

## BOLETIN MILITAR.

### *Servicio de la plaza para el día 12.*

Parada: Regimiento infantería de San Marcial.

Jefe de día: Comandante de San Marcial D. José Vejo.

Imaginaria: Otro de la Lealtad D. Joaquin Hebio.

Hospital y provisiones: San Marcial, sexto Capitán.

Reconocimiento de piensos: Artillería, tercer capitán.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—*Saenz de Miera.*

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*París 10.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,87, 74,00, 73,87, 73,93, 74,12, 74,31.

*Londres 10.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,62, 73,81, 73,87.

*Buenos Aires 10* (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 391.

*Sofía 10.*—El príncipe Fernando ha salido para Viena, desde donde se dirigirá á Carlsbad (Alemania).

El presidente del Gobierno, Sr. Stambouloff, ha sido nombrado Regente durante la ausencia del príncipe.

*Londres 10.*—Despachos recibidos de Iquique dicen que los buques chilenos *Imperial*, *Almirante Lynch* y *Almirante Condell*, pertenecientes á la escuadra del Gobierno, intentaron ayer un nuevo ataque sobre la plaza, pero sin resultado alguno, viéndose obligados á huir, perseguidos por el acorazado insurrecto *Huascar*.

*Londres 10.*—Circula el rumor de que el coronel Cununing apelará contra la sentencia dictada por el tribunal en el proceso que sigue á varios por difamación.

Los periódicos de hoy, hablando de este asunto, censuran severamente al príncipe de Gales, por hallarse comprometido en asunto tan escandaloso, á causa de su pasión por el juego.

*The Times* se distingue especialmente en vituperar el proceder del príncipe heredero de la corona de Inglaterra, y dice que éste debe firmar una solemne promesa de no volver á jugar en toda su vida.

*París 10.*—En todos nuestros mercados vinícolas reina grandísima an-

siedad, por el estado en que se encuentran los viñedos, por efecto de las persistentes lluvias.

De Burdeos anuncian que la próxima cosecha será bastante escasa.

Análogas noticias se reciben de los centros vitícolas del Mediodía, excepto en el Rosellón, donde el aspecto de las viñas es bueno, prometiendo abundante fruto.

En la Champagne, los vinos viejos son muy solicitados, pagándose á buenos precios.

La próxima cosecha se presenta en buenas condiciones allí.

*París 10.*—Algunos periódicos franceses, hablando de la situación actual de Europa, dicen que la mejor garantía de la paz es la inteligencia entre Rusia y Francia, inteligencia que existe sin escrituras ni protocolos.

*París 10.*—Según noticias de los departamentos del Norte, la cosecha de sidra se considera este año perdida en muchas comarcas francesas.

Esta noticia es de interés para España, teniendo en cuenta que la sidra de la Península ha comenzado á ser objeto de exportación á Francia.

*París 10.*—Las noticias que se reciben relativas á la próxima cosecha de trigos siguen siendo desconsoladoras.

En algunos departamentos, el estado de los campos hace temer que la cosecha será muy mediana, y en otros sumamente escasa.

En nuestro mercado de trigos reina completa paralización, no obstante la baja de 50 céntimos que han tenido los últimos precios, quedando los trigos del país de 27,75 á 30,75 los 100 kilos.

En trigos extranjeros tampoco se han hecho grandes operaciones, cotizándose á 25,50 los de California y 29,75 los de Australia cada 100 kilos.

De los mercados de Inglaterra anuncian que han mejorado allí las impresiones respecto de la próxima cosecha, y que los precios sobre los trigos viejos se mantienen muy firmes.

Análogas noticias se reciben de los mercados americanos, donde el aspecto de los campos ha mejorado mucho, abrigándose la esperanza de que la cosecha será superior á lo que se había calculado.

*Lisboa 10.*—El ministro de Hacienda, Sr. Mariano Carvalho, que, procedente de París, regresó anoche á esta capital, se ha encargado hoy de los asuntos de su departamento.

Se confirma la noticia de que el Sr. Petre, ministro de Inglaterra en Lisboa, ha recibido amplios poderes de su Gobierno para firmar en esta capital el convenio entre ambas naciones.

Se considera muy probable que el nuevo tratado quede terminado mañana mismo.

*París 10.*—Conforme con el ceremonial anunciado previamente, se ha verificado hoy en el palacio del Elíseo el solemne acto de entregar el birrete cardenalicio á monseñor Rotelli, Nuncio de Su Santidad en París, por el presidente de la República, Sr. Carnot.

*Florenia 10.*—Acaba de fallecer en esta capital el célebre P. Curci.

*Londres 10.*—Se asegura que el activo de la casa Baring excede en garantía á un millón ó millón y medio de libras esterlinas.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ALBUM FOTOGRAFICO ANUNCIADOR

de las próximas ferias de San Pedro  
y San Pablo

(SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACIÓN).

Se reciben anuncios en la imprenta  
de Fernández y Santamaría, Nuño Ra-  
sura, 2 y 4.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una plana. . . . . 4 pesetas.  
Media id. . . . . 2,50 id.

## ARRIENDOS

Se arrienda una casa en el barrio de  
Huelgas, núm. 17, con su jardín y huér-  
ta. Darán razón en la calle de Santander,  
núm. 12, principal.

## SASTRERIA

de

## ARTURO SENDEROS

En dicho obrador se necesitan oficialas  
que sepan su obligación.

Se vende una VICTORIA con capota,  
para uno y dos caballos.  
Avellanos, 5 tienda, informarán.

# BANCO HISPANO COLONIAL

## COMISIÓN DE BURGOS

### ANUNCIO.

En virtud del sorteo celebrado el día 1.º del actual de los Billetes Hipo-  
tecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados  
mil doscientos Billetes, ó sean los siguientes:

Números 106.001 al 106.100—143.601 al 143.700—212.301  
al 212.400—500.401 al 500.500—539.301 al 539.400—656.401  
al 656.500—658.101 al 658.200—659.601 al 659.700—715.801  
al 715.900—943.501 al 943.600—996.101 al 996.200 y 1.075.901  
à 1.076.000.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.

Burgos 4 de Junio de 1891.—*Isidro Plaza.*

## ISIDRO PLAZA

### SUCESOR DE MARTÍN PLAZA É HIJO

COMERCIANTE BANQUERO

ISLA, 5

BURGOS

Desde este día se toman en negociación toda clase de cupones, abonando el correspondiente beneficio en los del 4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Compra y venta de Valores del Estado.

Burgos 4 de Junio de 1891.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS**

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que la sean entregadas para este objeto.

Abonaré en estas cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desée la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»

4 por 100 id. id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagarés ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ú otra localidad española ó en el extranjero, interviniendo corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desea el cliente.

Los pagos de las cantidades entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

**NUEVA CAMISERIA**

Y GUANTERIA

**DE J. DIEZ ORTEGA**

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos

PLAZA MAYOR, 52

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. San Juan, 58, tienda darán razón.

**TALLER MECÁNICO**

DE

ASERRAR Y MACHICHEBRAR MADERAS

Especialidad en madera preparada para Silleros á precios económicos.

Fajos de verjilla para cielos rasos de 100 metros lineales, á 2 pesetas fajo.

Entarimado de chopo, de una pulgada de grueso, á 1,50 pesetas metro cuadrado.

Entarimado de pino del país, muy superior al del Norte, teniendo doble duración, de una pulgada de grueso, á 2 pesetas metro cuadrado.

Descuentos según la importancia del pedido.

Dirigirse á Juan G. Zamora, Burgos, Pasaje de la Flora.

**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Se venden dos carros, cinco ganados mulares y uno caballar, que se destinan al transporte de piedra y otros materiales.

En la imprenta de Cariñena, Lain-Calvo, núm. 12, informarán. — BURGOS.

Establecimiento de la Casa real de Baviera  
para Vidrieras de Colores

**F. X. Zettler, Munich, Baviera**

Se recomienda por la ejecución de pinturas  
sobre vidrio de todos géneros y estilo.

Entre otros muchos trabajos se han hecho  
en España:

Siete ventanas para la Catedral de  
Búrgos (en la principal pintada la Asun-  
ción de la Santísima Virgen), en la Ca-  
tedral de Oviedo, en las iglesias de los  
P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en  
Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición  
de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.

Dibujos y presupuestos de gastos á disposición  
de los solicitantes. Precios módicos.

Se ruega fijar la atención en el nombre y dirección de  
la casa, pues no existe otro Establecimiento de la Casa  
real para Vidrieras de Colores que el arriba mencionado.



IMPRENTA

DEL

DIARIO DE BURGOS

Se admiten toda clase de trabajos, obtenien-  
do los anunciantes ó subscriptores del mismo  
una rebaja de 20 por 100 sobre los precios mar-  
cados por otras imprentas.

## PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA  
(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas para  
curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en  
general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su  
uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias cróni-  
cas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y perso-  
nas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 11.—9,45 m.

Entre los individuos que componen el Círculo de la Unión  
Mercantil, de esta corte, nótase gran efervescencia con motivo

de las frases pronunciadas en el Congreso por el diputado señor Navarro Reverter, quien calificó de libelo la manifestación de protesta hecha por el Círculo contra el proyecto de emisión de billetes del Banco de España.

MADRID 11.—10,25 m.

En el Círculo carlista se celebró anoche un banquete en honor de Doña Margarita, hija de D. Carlos.

La fiesta terminó á las dos de la madrugada.

Presidieron el marqués de Cerralbo é Irrigaray.

En uno de los discursos que se pronunciaron se afirmó que el proyecto del Banco era lo único que faltaba para arruinar por completo á la nación.

MADRID 11.—11,55 m.

La prensa publica extensas reseñas de la causa que está viéndose en la Audiencia de esta corte, referente al matute.

Coméntase mucho que «Pepe el Huevero» y los demás procesados se limiten á defenderse, sin dirigir acusaciones á nadie.

MADRID 11.—4,50 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Díaz Cordobés niega veracidad al relato hecho por el Sr. Aguilera respecto á los sucesos de Lillo, anunciando una interpelación para justificar que los diputados del partido liberal que se han ocupado de esta cuestión han exajerado.

Discútese el acta de la Sociedad Económica Matritense.

MADRID 11.—5,25 t.

A las tres y cuarto de la tarde se abrió la sesión del Senado, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Continúa la discusión del proyecto sobre descanso dominical, ocupándose de los artículos modificados.

El Sr. Merelo combate el segundo, atribuyendo á la influencia de los Prelados las vacilaciones y modificaciones introducidas por el Gobierno en el proyecto.

Dice que abriga la creencia de que la ley naufragará.

MADRID 11.—5,55 t.

Ha terminado en el Senado la discusión del proyecto sobre descanso dominical.

Comenzará á discutirse el de indulto á los prófugos y desertores, cuya discusión será breve.

La cotización oficial de la Bolsa de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76,85.

Idem exterior, 78,05.